

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000051

Las condes, 19 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Alcaldicio Nro. 3219/P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 10/11/2025. Certificado de fecha 22/12/2025 y 19/01/2026 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificado de Informe Mensual de la Administradora Municipal e Informe de Actividad Mensual de meses de Noviembre y Diciembre 2025. Boleta de Honorarios de meses de Noviembre y Diciembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 253219 BOL		91 02/01/2026	PAUL ALEXANDER COOK MOYANO	2152103001	2.339.181	
DP 253219 BOL		92 02/01/2026	PAUL ALEXANDER COOK MOYANO	2152103001	2.339.181	3.964.912
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			713.450
TOTAL					4.678.362	4.678.362

La cantidad de :
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310321001 \$ 4.678.362

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TESORERIA - EGRESOS

30 ENE 2026

EG: 147 CH: 10428